

20

Fecha de presentación: septiembre, 2019

Fecha de aceptación: noviembre, 2019

Fecha de publicación: diciembre, 2019

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CUBA EN LA COYUNTURA ACTUAL: FINCAS FAMILIARES Y COOPERATIVAS SOSTENIBLES

FOOD SECURITY IN CUBA IN THE CURRENT SITUATION: FAMILY FARMS AND SUSTAINABLE COOPERATIVES

Yaumara Acosta Morales¹

E-mail: yamorales@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4318-3647>

Maricely Sánchez Quintero¹

E-mail: msanchez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0510-9876>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Acosta Morales, Y., & Sánchez Quintero, M. (2019). Seguridad alimentaria en Cuba en la coyuntura actual: fincas familiares y cooperativas sostenibles. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(3), 142-147. Recuperado de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>.

RESUMEN

El Objetivo de la investigación fue evaluar el impacto de la estrategia transdisciplinaria en la soberanía alimentaria y la sostenibilidad de las haciendas familiares y cooperativas en Cuba. En el presente trabajo se realiza, en primer lugar, un análisis teórico, socioeconómico y normativo de la fincas familiares y cooperativas, que ilustra el lugar que estas están llamadas a ocupar en el escenario de la economía cubana. Para ello se utilizó la observación científica, el cuestionario y la entrevista a expertos, se realizó el análisis documental (balances financieros y económicos, información estadística y actas de asambleas). El estudio contribuye a la necesidad de la seguridad alimentaria, tema cuya importancia es decisiva en el alcance del desarrollo sostenible, el control de su sistema alimentario y el desarrollo cultural en ese sentido, así como de un mercado propio de alimentos. Otro propósito es el desarrollo de intercambios con miembros de los ministerios, campesinos y gobiernos locales en aras de un desarrollo territorial, próspero y sostenible.

Palabras clave:

Cooperativas Agropecuarias; Fincas Familiares; Gobiernos Locales; Seguridad Alimentaria, Sustitución de Importaciones.

ABSTRACT

The objective of the research was to evaluate the impact of the trans-disciplinary strategy on food sovereignty and the sustainability of family farms and cooperatives in Cuba. In the present work, a theoretical, socioeconomic and normative analysis of family farms and cooperatives is carried out, which illustrates the place they are called to occupy in the scenario of the Cuban economy. For this, the scientific observation, the questionnaire and the interview with experts were used, the documentary analysis (financial and economic balances, statistical information and assembly minutes) was carried out. The study contributes to the need for food security, an issue whose importance is decisive in the scope of sustainable development, the control of its food system and cultural development in this regard, as well as its own food market. Another purpose is the development of exchanges with members of the ministries, farmers and local governments for territorial, prosperous and sustainable development.

Keywords:

Agricultural Cooperatives, Family Farms, Food Security, Local Governments, Substitution of Imports.

INTRODUCCIÓN

La década de 1960 marcó el renacer de la conciencia ambiental en el mundo, a partir de los efectos acumulados de las grandes transformaciones tecnológicas llevadas a cabo luego de la postguerra, en las que se incluye el auge de la industria automotriz y petroquímica y otras afines basado en la utilización masiva de petróleo barato y la expansión de la revolución verde en la agricultura, a partir de un uso intensivo del agua, combustible, fertilizantes y otros agroquímicos, en este decenio también resulta preocupante la dinámica del crecimiento poblacional del mundo (Estévez Pichs, 2017).

Una reflexión importante a tener en cuenta es el tema de los llamados vegetarianos, y es realmente muy bueno que muchas personas comiencen a preocuparse de lo que consumen a favor del cuidado de la salud, pero no debemos descuidar algo importante, en primer lugar el orden de las cadenas alimenticias presentes en la naturaleza, en segundo lugar la matanza indiscriminada de aquellos animales de limitada reproducción o en peligro de extinción, y en tercer lugar una pregunta que los vegetarianos no se han hecho que sucedería en el mundo si todos los seres humanos dejaran de consumir carne animal de aquellos animales que se reproducen con facilidad y copiosamente.

Los animales que se utilizan para el consumo, como aves y cerdos por poner un ejemplo, se alimentan de piensos que se producen con cereales, son criados para el consumo humano. Si esos animales dejaran de tener dicha función, no tendría sentido mantenerlos en cautiverio, una vez que se dejaran libre, se alimentarían de vegetales, viandas y hortaliza, las mismas que consumen los vegetarianos. Que sucedería entonces con la producción de alimento y además con la sobrepoblación animal. Injusto sería también matarlos indiscriminadamente sin ningún fin. El problema está en las fábricas de alta tecnología que producen carnes en conserva, ese es el verdadero problema, la irracionalidad.

Se tiene la certeza que una tonelada de maíz solo puede producir 413 litros de etanol como promedio, en Estados Unidos durante el mandato de el presidente W. Bush se realizó una fuerte campaña para producir combustibles a partir de los alimentos, y justificaciones carentes de absoluto realismo para justificar el empleo de alimentos para la creación de etanol, mientras los países del tercer mundo y las masas hambrientas del planeta dejan de consumir el preciado cereal.

En Cuba por ejemplo los alcoholes se producen en buena parte como subproductos de la industria azucarera, después de hacer tres extracciones de azúcar al jugo de caña. Estas producciones de caña se han visto afectadas por el cambio climático, las prolongadas sequías en los meses de siembra y cultivo. En

nuestro país las tierras dedicadas a la producción directa de alcohol pueden ser mucho más útiles en la producción de alimentos para el pueblo y en la protección del medio ambiente (Castro, 2007).

El perfeccionamiento de las formas tradicionales de cooperativas y fincas familiares y el surgimiento y extensión del cooperativismo a otros sectores, podrá contribuir al aumento y calidad de los servicios que se presten y/o actividades que se realizan a partir de lograr un control más efectivo de los recursos y elevar el sentido de pertenencia.

El cooperativismo en Cuba, presente en el sector agropecuario, representa una vía de desarrollo en los marcos del modelo económico cubano, conscientes de las grandes potencialidades y reservas que posee este sector, inmerso hoy en un franco proceso de transformaciones. En los Lineamientos de la política Económica y Social aprobados en el 2012, como plataforma de actualización del modelo económico en Cuba se destacó:

- » La creación de las cooperativas de primer grado como una forma socialista de propiedad colectiva, en diferentes sectores, las que constituyen una organización económica con personalidad jurídica y patrimonio propio, integradas por personas que se asocian aportando bienes o trabajo, con la finalidad de producir y prestar servicios útiles a la sociedad y asumen todos sus gastos con sus ingresos.
- » La norma jurídica sobre cooperativas deberá garantizar que éstas, como propiedad social, no sean vendidas, ni transmitida su posesión a otras cooperativas, a formas de gestión no estatal o a personas naturales.
- » Las cooperativas mantienen relaciones contractuales con otras cooperativas, empresas, unidades presupuestadas y otras formas no estatales, y después de cumplido el compromiso con el Estado, podrán realizar ventas libremente sin intermediarios, de acuerdo con la actividad económica que se les autorice.
- » Las cooperativas, sobre la base de lo establecido en la norma jurídica correspondiente, después de pagar los impuestos y contribuciones establecidos, determinan los ingresos de los trabajadores y la distribución de las utilidades.
- » Se crearán cooperativas de segundo grado, cuyos socios son cooperativas de primer grado, las que tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio y se forman con el objetivo de organizar actividades complementarias afines o que agreguen valor a los productos y servicios de sus socios (de producción, servicios y comercialización), o realizar compras y ventas conjuntas con vistas a lograr mayor eficiencia.

La aprobación del Decreto Ley 300 (Cuba. Consejo de Estado, 2011), permite la entrega de áreas en usufructo hasta 67,10 hectáreas, cantidad que se prevé aumentar en un futuro en casos donde se logren resultados favorables. Por otra parte, se favorece la construcción, modificación o ampliación de viviendas

dentro del área productiva, lo cual permite el fomento de Fincas Familiares.

Uno de los temas globales que más preocupan al hombre es la contradicción sociedad – naturaleza de la cual deviene el problema del deterioro progresivo del medio ambiente y por ende de la calidad de vida del hombre. Las Fincas Familiares y de las Cooperativas que se pretenden fomentar en Cuba deberán proyectarse sobre la base de alcanzar una política integrada, donde se considere el medio físico, el biológico, y el humano, y el desarrollo tome en cuenta no sólo a las generaciones presentes sino también a las futuras, planteándose medidas relativas a la relación medio ambiente y desarrollo sostenible.

En Cuba las políticas públicas anunciadas por su expresidente Raúl Castro y ratificadas por el actual presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez se orientan a construir una sociedad, próspera y sostenible. La prosperidad, a la que se refieren son: al estado de satisfacción de las personas y la sostenibilidad a la capacidad de mantenerse esa sociedad por sí misma en lo económico y también en lo social, medioambiental y cultural.

En los marcos de las aspiraciones de la sociedad cubana en el proceso de actualización y reforma, el papel de las universidades resulta decisivo. Los altos centros de estudio en el país, deberán intensificar sus esfuerzos por elevar la colaboración y el intercambio con universidades de la comunidad internacional y así encontrar una solución inmediata para eliminar el hambre y no al hombre.

El objetivo de la presente investigación es desarrollar la colaboración científico-tecnológica en función del desarrollo sostenible de las Fincas Familiares y Cooperativas, en la actualidad cubana y en aras del desarrollo rural. Además, se propone identificar las demandas de las Fincas Familiares y Cooperativas en función del desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria, desarrollando programas académicos que den respuesta formativa a las demandas identificadas con relación al desarrollo sostenible.

La noción del desarrollo sostenible y todas las tendencias en su definición tienen un eje transversal ineludible: la racionalidad humana, categoría filosófica, que aplicada conscientemente a la agricultura, esencialmente significa el manejo del ecosistema en función de lo que puede aportar, toda vez que se le aporte, sin que se rompa la armonía necesaria entre sus componentes; el balance de los recursos locales y los recursos externos como complemento indispensable generador de desarrollo como proceso continuo y de salto, para las condiciones y los problemas del mundo de hoy y de mañana; y la capacidad para la satisfacción de las necesidades humanas crecientes bajo criterios de equidad social y entre generaciones sucesivas (Socorro, 2001).

DESARROLLO

El estado cubano ha tomado decisiones que han sido un referente internacional que muestra profundos cambios estructurales y funcionales en la producción agropecuaria desde 1959. Pasando por disímiles formas organizativas posteriores a las leyes de Reforma Agraria y por incomparables períodos de transformación; hoy, coexisten diferentes tipos de cooperativas y formas de propiedad y de explotación de la tierra con fines agrícolas (Mármol, 2015).

El proceso de diversificación de las formas de organización de la producción agrícola, la auto-gestión del campesinado con el apoyo del Estado, la apertura a la inversión extranjera, entre otros factores, provocan que la realidad del Sector sea cada vez más complicada y se necesiten enfoques y lineamientos que incorporen la dimensión ambiental a sus acciones. Todo lo anterior se ha llevado a cabo en un marco de total equidad y justicia social, teniendo como premisa fundamental la erradicación de las deficiencias alimentarias en el país.

Los logros en cuanto a participación en la toma de decisiones y beneficios por el trabajo de la tierra de segmentos vinculados a la vida rural, como son los campesinos, las mujeres y los jóvenes, son evidentes en el país. Los tópicos relacionados con la agricultura sostenible a partir de una estrategia ambiental desde la perspectiva agrícola con un plan de acciones coherente, como son la lucha integrada contra la degradación de los suelos y rehabilitación, la diversidad biológica, comprendiendo tanto a vegetales como a animales, el control de las plagas. La creación de biofertilizantes y utilización de compost, en sustitución de químicos con efectos secundarios para los humanos, se ha convertido en una práctica usual en la producción agrícola, en aras de alcanzar la sostenibilidad en la agricultura cubana.

Entre los objetivos de la política económica del estado cubano se encuentra el logro de la seguridad alimentaria nacional, basada en la consolidación de los cambios en la estructura de tenencia y uso de la tierra (descentralizando su uso y disminuyendo el área ociosa con la entrega de tierras estatales en usufructo a distintas formas cooperativas y a particulares, incluidas las zonas montañosas, que han permitido su repoblación), el fomento de la Agricultura Urbana, el desarrollo de fuentes renovables de energía, el uso creciente de la tracción animal, la aplicación de los conceptos de Manejo Integrado de Plagas y de Manejo Integral de la Nutrición (con la consiguiente disminución del uso de agroquímicos), y el manejo de los recursos hídricos sobre la base del Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas.

Entre los antecedentes de estudio de la sostenibilidad de la gestión agraria, se encuentra el estudio de la provincia Cienfuegos. Según estos resultados, los aspectos más relevantes de la transformación agraria

en la provincia están relacionados con la entrega de tierras lo cual provoca el incremento significativo de la cantidad de tenedores en el sector no estatal, la reorganización del sector empresarial y uso de suelos, la disminución del uso de insumos externos respecto al período anterior a la crisis, el uso de alternativas tecnológicas para la producción vegetal y animal, el fomento de la agricultura urbana y periurbana, el incremento de la diversidad de canales de comercialización, el ajuste de estructuras institucionales y un grupo de limitantes que tienen como expresión final la insuficiencia de la producción local de alimentos.

En la provincia de Cienfuegos los avances más notables en la búsqueda de una agricultura sostenible, se localizan fundamentalmente en las Haciendas familiares y en menor medida siguiendo un orden decreciente en la CPA, UBPC y Granjas del estado.

Aspectos aislados de la agricultura sostenible se encuentran en todas las formas de gestión, sin embargo, existen Haciendas familiares de reciente creación en tierras que permanecían ociosas, con resultados integrales que se yerguen en paradigmas para el resto de las formas de producción y el Ministerio de la Agricultura y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Organización que agrupa a los campesinos pertenecientes a las CPA, CCS y a los individuales no asociados) se ha propuesto generalizar sus experiencias siempre que sea posible.

Una cooperativa es una sociedad económica creada con la unión de los recursos de sus miembros y conducida conjuntamente con estos, de modo democrático. Las organizaciones cooperativas se pueden fundar con la unión de gran diversidad de recursos -monetarios, materiales, de equipo, de materia prima, de mano de obra- y en las más disímiles esferas de actividades; se hacen para satisfacer las necesidades y resolver los diferentes problemas de sus miembros. Su objeto es social no lucrativo, y se guía por los principios que a continuación se anuncia: membresía abierta y voluntaria, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad.

En la cooperativa, los socios actúan como propietarios y en igualdad de condiciones socioeconómicas. El hecho de que cada uno haya contribuido con el aporte de recursos a su creación y que participe activamente en la dirección de su organización, fortalece el sentido de identidad y pertenencia a la cooperativa que, en su condición de organización económica autónoma, y no de caridad, está obligada a cubrir sus gastos con sus ingresos, a producir bienes y servicios de calidad y con bajos costos, en fin, a ser eficientes.

Dentro de la provincia de Cienfuegos 10 Haciendas familiares y unas 20 CPA, han logrado resultados impresionantes en términos de agricultura sostenible,

dentro de las que se pueden mencionar como punto de partida que marquen la realización en un futuro próximo de otros artículos, dos ejemplos dignos de imitar: La Hacienda Familiar Diversificada “El Mango” y la Hacienda Familiar o Finca “La Carolina”.

La primera abarca solo 13, 7 hectáreas, con posibilidades de ampliar su superficie por parte de tierras entregadas por el estado como estímulo a sus resultados productivos. En dicha Hacienda laboran una familia de 6 integrantes que contratan a su vez a tenor con las necesidades productivas obreros agrícolas otorgándoles una alta remuneración.

En la Hacienda “El Mango”, además de la producción de maíz, frijol, viandas, vegetales, hortalizas, la producción de leche de vacuno y caprino, la producción de cerdos y aves de corral, se destaca un proyecto de rescate de especies de animales en extinción como el cerdo criollo y la gallina criolla (conocida por cubalá) ambas especies por diversas razones prácticamente han desaparecido de la isla y proliferan en la Hacienda, asombrando a los visitantes por su fortaleza ante el cambio climático.

La Hacienda “El Mango” cuenta también con un proyecto de reproducción de decenas de especies frutales exóticas, al borde de extinción en Cuba y desconocidas por la mayoría de los integrantes de las generaciones más jóvenes como el Marañón, el Caimito, entre otros.

Se debe destacar que en este lugar no se utilizan fertilizantes químicos, en tanto el abono de la tierra es a partir de compuestos orgánicos que son una mezcla de tierra de la zona de baja fertilidad con restos de cosechas y excretas de los animales de la hacienda. Se usa la energía eólica para extraer agua del subsuelo y se produce biogás a partir de las excretas para la cocción de los alimentos y otros usos.

Los integrantes de la familia han permitido que la Hacienda se convierta en una unidad docente de la Universidad de Cienfuegos y alumnos de Ingeniería Agrónoma reciben in situ clases de zootecnia y otras especialidades asociadas a su carrera, además, de las influencias de los proyectos exitosos de la agricultura sostenible.

La finca posee un acuatorio artificial que acumula el agua del período lluvioso, donde se crían especie de peces comestibles. La alimentación de los animales se produce en la propia Hacienda lo que abarata considerablemente los costos de producción. La Hacienda “El Mango” ha obtenido la distinción de doble excelencia, una categoría que otorga el Ministerio e la Agricultura de Cuba a las entidades de producción agropecuaria que más avanzan en la diversificación productiva y el logro de una agricultura sostenible. Otro ejemplo importante de destacar en el movimiento de Haciendas Familiares Sostenibles, lo constituye la Finca “La Carolina”, que además de

desarrollar producciones similares a la Hacienda “El Mango”, e incluir la ceba de toros, se destaca considerablemente en la producción de leche y carne de cabra, con la utilización de la genética y de alimentos cosechados por el propio productor, como la morera, moringa y el king grass de alto valor proteínico.

El dueño de la Finca “La Carolina”, después de beneficiarse con el Decreto Ley 259 (Cuba. Consejo de Estado, 2006), ha desarrollado un sistema de cría de este animal en el que combina las mejores experiencias en el mundo con sus propios aportes que lo ha conducido a que muchas de sus cabras promedien más de 4 litros de leche diarios. Este productor confía que en Cuba se desarrolle la cría de cabras, un animal que requiere de muchos menos recursos en su crianza que el ganado vacuno salvando las diferencias y aporta en cambio grandes volúmenes de carne, leche y piel.

Como se puede apreciar, en ambas Haciendas existe un caudal de experiencia en la producción del alimento animal uno de las grandes limitantes de la producción pecuaria de Cuba, país que desarrolló en los años ochenta del siglo pasado una ganadería del primer mundo, con alto potencial genético, pero con una dependencia casi total del alimento importado, algo que resultó catastrófico para la isla al iniciarse la crisis de los años 90 que vio decrecer en millones la cifra de cabezas de ganado.

Un grupo de investigadores de la Universidad de Cienfuegos partiendo de que el desarrollo de la agricultura sostenible en la provincia y en Cuba, se logrará en forma de gestión cooperativas y en Haciendas Familiares, se ha propuesto colaborar desde una perspectiva multidisciplinaria al desarrollo y socialización de estas experiencias.

Según los resultados de este trabajo, los factores limitantes fundamentales de la sostenibilidad de la transformación agraria en la provincia de Cienfuegos se definen como la ineficiencia de la gestión agraria junto al bajo per cápita de la producción mercantil agropecuaria, la relación no equilibrada de la productividad / ingreso medio, la alta relación población urbana : población rural y la baja proporción de la población económicamente activa agropecuaria, consecuencias básicamente de los problemas en la disponibilidad, uso y distribución del agua; bajo porcentaje de la superficie total bajo riego y riego de alta tecnología y el déficit de energía e insumos para la producción de alimentos.

Las fincas familiares y las cooperativas de producción agropecuarias históricamente han contribuido al desarrollo local de los territorios en los que se encuentran enclavadas, asistiendo de manera general al bienestar de sus poblaciones. Sin embargo, el movimiento cooperativo en el actual proceso de internacionalización, está pasando por una transformación importante cuya misión, ideología y desempeño en

el medio rural, está alejándose de los principios históricos. Los objetivos y estrategias seguidas por numerosas cooperativas respaldan la introducción de métodos de gestión identificados con la dogmática lógica empresarial y de mercadeo, y que tiende a privilegiar al gran productor comprometido con una agricultura intensiva y productora de mercancías destinadas, principalmente, al abastecimiento del mercado externo.

Desde esta visión, es alarmante la existencia de fincas familiares agrarias que circulan únicamente por la exacta lógica mercantil en comunión con aquellos intereses atados a la potenciación de los usufructos agrícolas adaptados al mercado, angostamente vinculadas al enriquecimiento personal. En cuanto a las cooperativas a pesar de seguir fines meramente sociales debido al vínculo con el estado en el caso de Cuba y Venezuela, debe de tener un mayor sentido de pertenencia, y crear programas más actualizados para lograr incorporar el universo juvenil a sus filas, sin perder de vista sus principios fundamentales y en aras de la formación de valores.

Relacionado a esto, la Alianza Cooperativa Internacional (1996), expresa que *“toda cooperativa que implícita o explícitamente renuncia a resolver los problemas del conjunto de su base social o las relaciones con los socios-agricultores, se limita únicamente a un mero trato comercial y terminan a la larga transformándose en otras sociedades diferentes a las cooperativas”*.

En el mundo actual las cooperativas agrarias pasan a funcionar como empresas globales, a gran escala, subordinadas fundamentalmente a los intereses del mercado, controladas por gestores que paulatinamente se divorcian de la base social, y en donde aspectos como el bienestar de todos los socios, la solidaridad, o la atención a la comunidad, son sacrificados en beneficio de otros intereses como la buena gestión y la eficacia económica, que estrictamente no tienen por qué coincidir con los cooperativos. Desde esta visión más empresarial se erigen cooperativas cuya estrategia y orientación adquieren un discurso más reivindicativo y comprometido socialmente, y apuestan por una cooperativa agraria que sirva como instrumento colectivo de defensa y reivindicación de los intereses de las clases sociales del campo menos favorecidas. En este caso el desarrollo de la producción debe servir para aumentar el bienestar social de los socios, las familias y comunidad, y no estar al servicio del incremento patrimonial de una parte de su base social.

Cienfuegos tiene un compromiso con la agricultura familiar, el fortalecimiento de la producción de alimentos para el suministro del mercado interno y la apuesta por un desarrollo rural sostenible en lo económico, social y medioambiental, son retos que están

presentes en la expansión y fortalecimiento de este tipo de cooperativa agraria.

En todo el mundo, la pobreza se concentra en el área rural: dos tercios de la población pobre viven en zonas rurales. La mayor parte depende directa o indirectamente de la agricultura. Muchas veces se trata de pequeños productores que subsisten con lo poco que produce su granja y carecen de otras fuentes de ingreso o de otras posibilidades de trabajo, ya sea porque la poca tierra que poseen no es muy fértil, porque viven en zonas apartadas o porque no tienen acceso al crédito. Al mismo tiempo, el crecimiento de la población y el aumento de los costos de vida los obligan a explotar los recursos naturales más de lo debido. En América Latina y el Caribe es aún más marcada la concentración de la pobreza en las zonas rurales (Febles, 2016).

“Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción, hay que distribuir mejor las riquezas y tecnología disponible en el planeta. Menos lujo y menos despilfarro en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la tierra. No más transferencia al tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional de la vida humana. Aplíquese un orden económico mundial justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre”. (Castro, 2003)

CONCLUSIONES

Nos encontramos en un momento en que la humanidad enfrenta grandes desafíos en el ámbito social, ecológico y económico: la globalización económica agrava la distribución desigual del trabajo y del ingreso. La expulsión continua de gases por el efecto invernadero cambia el clima del mundo, por lo que ocurren con mayor frecuencia fenómenos climáticos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas. La biodiversidad, en cambio, se reduce y los suelos se vuelven infértiles.

Se invierten miles de millones de dólares cada año en la industria armamentista y gastos militares en vez de invertir parte de ese dinero en erradicar el hambre, la erosión de los suelos, el cambio climático, las plagas y enfermedades curables, y todos aquellos fenómenos naturales que afectan la producción de alimentos y la vida del hombre. Las grandes compañías de la destrucción enfocadas en exterminar en busca de la solución, cuando es más digno y gratificante salvar, también lleva más esfuerzo, siempre ha sido más fácil destruir que construir.

La degradación del medio ambiente está vinculada al hambre y a la pobreza, y esta última es causa y consecuencia de la destrucción del medio ambiente. Numerosos ejemplos muestran que introducir a gran

escala el uso sostenible de la tierra constituye una contribución importante a la reducción de la pobreza y a la preservación del medio ambiente, al mismo tiempo que favorece la estabilización de los sistemas de uso de la tierra en un contexto de cambio climático permanente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza Cooperativa Internacional. (1996). Principios Cooperativos para el siglo XXI. Buenos Aires: Cooperativa Limitada.
- Castro, F. (2003). *Discurso Clausura V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*. La Habana.
- Castro, R. (2007). *Discurso pronunciado en el Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada*. En El Periódico Granma. La Habana.
- Coque, J. (2005). *Compartir soluciones: las cooperativas como factor de desarrollo en zonas desfavorecidas*. Madrid: CES.
- Cuba. Consejo de Estado. (2006). Decreto Ley 259. Reglamento sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo. Recuperado de <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2008-07-18/decreto-ley-no-259-sobre-la-entrega-de-tierras-ociosas-en-usufructo>
- Cuba. Consejo de Estado. (2011). Decreto Ley 300. Recuperado de <http://www.micons.gob.cu/sites/default/files/MICONS/Marco%20Normativo/DECRETO-LEY%20No.300.pdf>
- Estévez Pichs, M A., Acevedo Pastrana, B., & Margot Suárez, L. (2017). La construcción de poder hacia una educación ambiental participativa. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 60-66. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus09317.pdf>
- Feble Gonzalez, J. M (2016). Análisis y diagnóstico de políticas agroambientales en Cuba. Fortalecimiento de las políticas agroambientales en los países de América Latina y el Caribe. Proyecto GCP/RLA/195/BRA. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5559s.pdf>